



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES,

24 OCT 2012

VISTO el Expediente N° 827-1209/08,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el citado Expediente se tramita el pago al autor Hermenegildo Sábat por la edición y producción de la obra denominada "Imágenes latentes", de su autoría.

Que conforme lo estipulado en la cláusula cuarta y octava del contrato de edición celebrado entre las partes, obrante a fs. 2 y 3, la Universidad se ha comprometido a abonar al mencionado precedentemente la suma total de PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 28.600,00), correspondiente al 80% de lo recaudado por la Universidad, ello en concepto de reintegro de la inversión derivada de la producción y edición de la obra, conforme lo recaudado por la distribución y venta de la misma.

Que lo recaudado durante el primer semestre del año 2012, asciende a la suma de PESOS UN MIL VEINTICINCO CON 28/100 (\$1.025,28), obrante de fs. 96 a 99.

Que a los fines de afrontar la erogación en trámite, se ha procedido a efectuar la imputación presupuestaria, según consta en el comprobante de fs. 100.

Que mediante Resolución (CS) N° 797/11, y su modificatoria, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el pago a Hermenegildo Sábat, DNI N° 17.507.877, por el monto total de PESOS UN MIL VEINTICINCO CON 28/100 (\$1.025,28), en concepto de reintegro de la inversión derivada de la producción y edición de la

00999





Universidad  
Nacional  
de Quilmes

obra "Imágenes latentes", de su autoría, conforme lo recaudado por la distribución y venta de la misma.

ARTICULO 2º: Lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 001.007, Fuente 12, Programa 01.08.00.31, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

00999

Mo. Alfredo ...  
Secretario de ...  
...

  
Gerardo Eugenio Foglietti  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes